

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque
Partido Federal Fueguino

08/04/11 10³⁰
228 2

176/98
f uuuuu

NOTA N°36/2011.-


LETRA: BPFF-LC.-

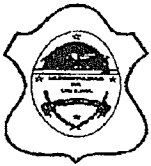
Ushuaia, 08 de Abril de 2011.

Señor Presidente

A través del presente Proyecto de Resolución se busca lograr una respuesta efectiva por parte del Departamento Ejecutivo Municipal a diferentes obras que podrían llevar a cabo en el barrio "Canal de Beagle" y que este cuerpo ha emitido en tiempo y forma, sin tener una respuesta alguna al día de la fecha.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque
Partido Federal Fueguino*

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- INSISTIR ante el Departamento Ejecutivo Municipal con el requerimiento que oportunamente formulara este Concejo Deliberante mediante Resolución N° 329/2010.-

ARTICULO 2º.- DE FORMA.-


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia